

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital: un mes, UNA peseta, trimestre, 3
Fuera: trimestre, 4'50
UNICO PUNTO DE SUSCRIPCION
Calle Miñana, 7 y 9.-Valencia

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Menchota

CUATRO EDICIONES DIARIAS
Tres para fuera y una para la capital
Servicio telegráfico y telefónico limitado
Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales.

Año XXI.—Núm. 7373

VALENCIA LUNES 18 DE MARZO DE 1918

Oficinas: Miñana, 7 y 9

LO DEL DIA

En Madrid y provincias

Lo sucedido por la tarde.—Agravación del conflicto.—Consejo de ministros.—Periodistas detenidos y periódicos denunciados

La censura ha dejado pasar esta madrugada algunas noticias más, y sabemos que ayer tarde todos los funcionarios de Correos y Telégrafos retiraron las firmas del documento, dando su conformidad a la amovilidad y a la disolución de las Juntas.

También, según parece, los altos funcionarios de Correos y Telégrafos se han adherido a los acuerdos de sus compañeros.

Cuando estos jefes se presentaron en el Centro, fueron recibidos con aplausos y vivas.

Los socios del Centro de Telégrafos destruyeron los retratos de los señores La Cierva y Sánchez Guerra, que estaban en el salón de actos.

Después de las seis se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

Al entrar el señor García Prieto, dijo: "He llamado a los periódicos, por teléfono, para comunicales que vamos a reunirnos en la Presidencia, y lo he hecho para que luego no creyeran que nos reuníamos en secreto."

En este Consejo nos limitaremos a cambiar impresiones acerca de los asuntos de actualidad.

—Y durará mucho el Consejo?—se le preguntó.

—Escasamente una hora—respondió el marqués de Alflucenas.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que nada llevaba al Consejo. El de Hacienda dijo: "Ya ven ustedes que ni siquiera traigo cartera; así es que no se tratará de nada de mi departamento."

El ministro de la Guerra entró después, y como siempre, preguntó a los periodistas: ¿Qué me cuentan ustedes?

—Usted dirá, que es el hombre del día y de la noche,—se le contestó.

—Pues que no ocurre nada.

Los ministros de Puntos e Instrucción pública no pudieron ser interrogados, porque cerraron por la puerta de la calle de Alcalá Gallano.

Poco después de las ocho terminó el Consejo.

Al salir el señor La Cierva, le preguntaron si iba a Palacio, y contestó afirmativamente.

Al hacer la misma pregunta al presidente, dijo:

—Palacio, sí, a realizar la anunciada visita.

"No es ni una ni otra cosa, sino lo que el presidente dice. Esto no fué Consejo; fué un cambio de impresiones."

Prueba de que no hemos tomado acuerdos trascendentales es que, estando enfermo el ministro de la Gobernación, nos hemos reunido en la Presidencia.

Si el Consejo hubiera sido importante, hay salones en Gobernación, cerca de las habitaciones del señor Bahamonde, que así podría haber asistido."

En seguida del Consejo, se trasladó el señor La Cierva a Palacio, para informar al Rey del cambio de impresiones.

La referencia oficiosa del Consejo fué recaída por unanimidad.

El señor La Cierva dió cuenta, según ella de numerosos ofrecimientos que ha recibido para la regularización de servicios.

Se han ofrecido muchos militares, excedentes y retirados, para carteros, y en Telégrafos hay ya 60 empleados sujetos a militarización.

Fueron anoche detenidos Luis Antón del Olmet, director de "El Parlamentario", y también el director de "El Socialista", señor Torralba Beci.

También se habló de la detención de Araguistain, pero ésta no se ha realizado.

Han sido denunciados "El Socialista", "El Liberal", "España Nueva" y "El Parlamentario".

En Valencia
SE AGRAVA LA SITUACION.—
"CAMBIO DE ACTITUD"

En las primeras horas de la noche, sufrió un radical cambio los acontecimientos, alejándose la posibilidad de una solución rápida del conflicto planteado.

He aquí la información de lo ocurrido durante las últimas 24 horas:

LOS EMPLEADOS EN CORREOS
Por la tarde, cuando cerramos la información para hacer la tirada de nuestro número, recordarán nuestros lectores que los carteros habían suscrito un documento con prometiéndose a disolver la Junta de Defensa.

Más tarde circuló el rumor de que el cuerpo de Correos había acordado anular el compromiso adquirido ante el señor Cañizal general, y este rumor quedó plenamente confirmado.

¿Qué había pasado para que en tan pocos momentos se originase este cambio de actitud?

Indudablemente debió influir a la determinación las impresiones que los interesados recibieron acerca de la actitud de sus compañeros de Madrid y de otras capitales.

De estas impresiones nació avasallante la idea de recoger las firmas de los documentos antes mencionados, por suponer que estos compromisos les hacían pasar como seres débiles ante el conflicto planteado.

Lo cierto es que una comisión, formada por jefes del cuerpo, visitó en las primeras horas de la noche a la primera autoridad militar, y a requerimientos de ésta, depositó en sus manos el siguiente documento, suscrito por todos los empleados:

"Los que suscriben, funcionarios del cuerpo de Correos, respetuosamente, pero consistentes de su honor y de sus deberes de compañeros, a vuecencia exponen: Que ha habido firmado el día 16 del corriente, a la una de la madrugada, un documento en el que se comprometían a disolver su Junta

de Unión y Defensa, ante las poderosas razones expuestas por vuecencia del bien de la patria atribulada en los actuales momentos, condicionándolo a que el Gobierno de su majestad cumpliera sus promesas de mejoramiento de los servicios y material que nos están encomendados y a que no sería perseguido ningún compañero nuestro, bien con traslado o cesantía; teniendo conocimiento por la prensa local de que el cuerpo de Correos estaba disuelto, y los componentes de sus Juntas de Barcelona y Madrid cesantes, se consideran desde este momento desligados del compromiso contraído en tal documento, por el menosprecio con que han sido tratados, a pesar de su honrada y brillante historia, en la que siempre han defendido, en locales infectos, sin material, con oficinas ambientales impropias de una nación europea, con sueldos mezquinos, inferiores en su mayoría a los de los otros, los altos intereses de la patria, de la prensa y del público, sin faltar en ningún momento a sus deberes de ciudadanos y funcionarios probos. Al mismo tiempo protestamos energicamente de la afirmación que hace la prensa de que en Valencia hemos firmado espontáneamente. Firmamos ante las nobles consideraciones de vuecencia anteriormente dichas, después de una votación en la que obtuvieron una mayoría de dos votos los partidarios de la disolución, y esto lo prueba el que estuvimos en el despacho de vuecencia desde las 23 del día 15 hasta la una y cuarto del día 16. Lo que nos complacemos en poner en el elevado conocimiento de vuecencia, para que a su vez lo transmita al Gobierno de su majestad."

EL CUERPO DE TELEGRAFOS
Por su parte, el personal de Telégrafos dirigió al Capitán general otra instancia, concebida en los siguientes términos:

"Excelentísimo señor:
Los que suscriben, jefes y oficiales del cuerpo de Telégrafos, exponen a vuecencia con el debido respeto, que:

En el real decreto disolviendo el cuerpo de Telégrafos quedan anulados los ofrecimientos hechos por el Gobierno en su real orden disponiendo la disolución de las Juntas de Defensa civiles.

Por lo tanto se creen en el caso de manifestar a vuecencia que consideran nulo el compromiso que firmaron como consecuencia de la real orden citada.

Dios guarde a vuecencia muchos años. Valencia 17 de marzo de 1918.
(Firman a continuación todos los jefes y oficiales.)

LAS MEDIDAS ADOPTADAS
Esta madrugada recibió el Capitán general a los periodistas, facilitándoles las siguientes noticias:

"El servicio de Telégrafos, que ya estaba encomendado al cuerpo de Ingenieros, se completará con otros elementos militares.

Al frente del cuerpo de Correos queda el inspector regional del mismo señor González Soleto, y actuarán de primeros jefes el comandante de Ingenieros señor Castells y el capitán de Estado Mayor señor Jaime.

A las órdenes de éstos se pondrá el personal subalterno que se crea necesario para llenar todos los servicios.

De la parte administrativa de los cuerpos de Correos y Telégrafos se encargará el de Intendencia militar.

Según órdenes del ministerio de la Guerra, ayer se dieron las oportunas para la incorporación a filas de todos los funcionarios de los cuerpos de comunicaciones sujetos al servicio militar. Estos deberán presentarse al Gobierno militar para su filiación.

El regimiento de Mallorca será el encargado de facilitarles los correspondientes equipos.

Desde hoy, todos los empleados de los cuerpos de Telégrafos y Correos dejarán de percibir sus haberes.

Los incorporados a filas percibirán el haber de soldado.

En las primeras horas de esta madrugada han verificado su presentación 27 empleados de ambos cuerpos, que ingresaron en seguida en el cuartel de Santo Domingo, donde se les leerán las Ordenanzas. Los que no han jurado la bandera, lo harán esta mañana mismo."

LO QUE DICE EL GENERAL
A medio día nos recibió el señor Capitán general en su despacho. Con su amabilidad característica nos facilitó algunos informes.

Ya han visto ustedes como las cosas han cambiado radicalmente en el plazo de veinticuatro horas.

En Telégrafos han dejado de acudir hoy hasta los repartidores; en Correos desde mañana cesarán todos los empleados que han retirado la firma del compromiso que libremente contrajeron ante mí.

Con el fin de ir normalizando el servicio he dictado algunas medidas, y el señor comandante general de Ingenieros ha distribuido la fuerza en forma que pueda suplir en parte al personal que ha cesado.

Seguramente, a medida que pasen los días, ir mejorando el servicio.

Respecto a los carteros, conste que hoy han ratificado ante mí su propósito de permanecer en sus puestos, a pesar de la actitud de los jefes y oficiales del cuerpo, de cuyos intereses se consideran separados.

No tengo motivo alguno para dudar de la buena fe con que estas manifestaciones se me han hecho, y creo que cumplirán este compromiso."

El señor Tovar ha estado desde las primeras horas en su despacho oficial, donde ha cambiado impresiones con los generales, y ha recibido impresiones de los distintos puntos de la región.

En toda ella reinaba tranquilidad.

Aviso importante
He aquí la nota oficiosa que se nos ha facilitado esta mañana en Capitanía general:

"Encargado el cuerpo de Ingenieros de Ejército del servicio de las líneas telegráficas, y para evitar dilaciones al público, se indica a continuación las poblaciones para las que se admite servicio particular y los puntos en que ha de depositarse:

Se cursa servicio para el extranjero, para Almería, Aranjuez, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Ceuta, Coruña, Ferrol, Figueras (Gabo), Guadalajara, Laredo, Las Palmas, Madrid, Mahón, Melilla, Palos (Cabo de), Santander, San Fernando, Santa Cruz de Tenerife, Soller, Tetuán y Vigo, y para todos los buques que lleven estación radiotelegráfica. Este servicio, que se cursará por telegrafía sin hilos, se admite en la estación radiotelegráfica militar de la Capitanía general.

Para todas las poblaciones que tienen estación de la Compañía Peninsular de Teléfonos, así como para Albacete y Teruel, se admiten telegramas privados y para simplificar la parte administrativa, en beneficio del más rápido servicio, se depositarán en la Central de Valencia de aquella Compañía, satisfaciendo la misma tasa que los telefonemas ordinarios."

LOS COREOS
El coche correo de Madrid ha llegado hoy a Valencia precintado, sin conducir ni paquetes de prensa ni correspondencia alguna. Los diarios han llegado facturados en gran velocidad.

Tampoco, por las líneas del Central de Aragón y de Barcelona, se ha conducido correspondencia.

EN LA CENTRAL TELEGRAFICA
Los empleados de esta Central Telegráfica han hecho hoy entrega del material y de la caja, retirándose a sus casas.

Ni uno solo ha quedado en las oficinas.

EN EL CENTRO DE CORREOS
El servicio de Correos se ha prestado hoy aquí con la más perfecta normalidad.

Todo el personal, sin faltar ni uno siquiera, ha acudido a sus puestos.

En la Central se han admitido certificados, y en la oficina especial, valores declarados.

El reparto de la correspondencia también se ha efectuado normalmente, a las horas reglamentarias.

Asamblea Médica Regional Valenciana

Ayer tarde terminó la Asamblea sus trabajos, con la sesión de clausura.

Presidió el acto el Alcalde señor Valentín, que tenía a su derecha al Rector de la Universidad y a su izquierda al doctor don Juan Peset.

Como dijimos, el Parainfome de la Universidad presentaba aspecto brillantísimo, resultando insuficiente para contener el número público que allí se congregó.

El discurso estuvo a cargo del doctor Rodríguez G. Pinos, presidente del Instituto Médico Valenciano.

Empezó tributando un cumplido elogio de la institución que allí representaba.

Habló después de los padecimientos que sufre la clase médica, indicando que el único remedio aplicable y de resultados positivos para la curación del "histerismo moral" que padece, es la unión y el compañerismo.

Se extendió en consideraciones sobre este particular, abogando porque todos laboren por la obra esbozada en esta Asamblea, único medio de honrar a la madre Universidad, que quiere a todos sus hijos íntimamente unidos, para ser fuertes y poderosos.

Rogó a todos los asambleístas entusiasmo en la carrera y fe en los que tremolaban la bandera de la unión, y terminó dando unos vivas, que fueron calurosamente contestados por los asambleístas.

A instancias del presidente, el doctor Rafael Pastor pronunció unas frases de gran coherencia y oportunidad.

Dijo que de la Asamblea que terminaba perdería un recuerdo y una esperanza. Un recuerdo al sabio doctor Ferrán, al que como alumno interno ayudó en las aplicaciones de la vacuna antioletráica, y una esperanza de ver traducidos en hechos los problemas planteados en la Asamblea.

Fue muy aplaudido.

El doctor Peset leyó una carta del doctor Gil y Morie, en la que hacía constar su adhesión y ofrecimiento como diputado para todo aquello que la Asamblea juzgue conveniente.

El doctor Peset propuso a continuación un voto de gracias por los doctores Pastor y Pinos, que fué aprobado.

El presidente de la Asamblea leyó un compromiso de honor, para que fuese jurado por los asambleístas, encaminado a constituir y asegurar eterna vida a la Unión Regional Valenciana Sanitaria.

Los asambleístas aclamaron la lectura del documento, y el Himno de la Exposición sonó en los patios de la Universidad, siendo escuchado por los asambleístas con religioso silencio.

El momento fué de verdadera emoción.

El Alcalde señor Valentín puso digno remate al acto, pronunciando un discurso elocuente, como todos los suyos, dando por clausurada la primera Asamblea Regional Médica Valenciana.

Seguidamente se dió por terminado el acto.

La gigantesca obra realizada estos días

por la clase médica, merece todas nuestras simpatías, y por ello felicitamos cordialmente a todos, desde los iniciadores hasta los que han sabido llevarla a cabo, encauzando la unión médica por los derroteros del sano compañerismo.

Nuestros plácemes, pues, a todos, porque lo mismo los doctores Cortés y Mestre, que fueron los primeros que de Asamblea hablaron, que el doctor Peset, que la ha llevado a la práctica, que los que con sus comunicaciones y trabajos han aportado labor fecunda, todos merecen la sincera y entusiasta felicitación a que son acreedores todos los que se desvivieron por el bien común en miras altruistas, y por lo tanto, desprovistas de toda clase de egoísmos.

Olympia

Temporada de variedades
Hoy lunes
Gran programa de cine

NATI

La Bilbainita
Reportorio nuevo
Léase «Danzas»
Sesiones 5 tarde y 9:30 noche.
Precios enreja

Las subsistencias

DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION
"Madrid.—Presidente Diputación a presidente Consejo de ministros.—Esperanzados por anuncio Tratado Francia, naranjeros valencianos prepararon exportación fruta. Llegan rumores que no se hará efectivo dicho Tratado, y suplicamos Gobierno no se confirme tal versión e inmediatamente sea puesto en vigor, única manera de remediar en parte la grave crisis actual.—Miguel Paredes, presidente."

TELEFONEMAS OFICIALES
El señor Gobernador ha recibido los siguientes:

"Del gobernador de Castellón:
"Accediendo a lo solicitado por vuecencia en su telegrama de 30 de enero último, la Junta de Subsistencias, en sesión de ayer, acordó autorizar a José Sancho para facturar con destino a esa, 5.000 kilogramos de hierba y paja."

"Del mismo:
"Con esta fecha autorizo la remisión a esa desde Jérica, y a la consignación de los señores Leblán y compañía, 500 toneladas de lana de olivo."

"Del mismo:
"Con esta fecha autorizo el envío a esa capital y a la consignación de don Vicente Fuchel, de los dos carros de leña a que se refiere el telegrama de vuecencia de 11 del actual."

Invitados, Juntas y comisiones de carácter consultivo.

Segunda reserva.—Constituirán esta situación los generales que por haber llegado al límite de edad que se señala deban cesar en la primera reserva y los que por sus achaques se les conceda.

Las edades en que cesarán baja en cada una de las situaciones, serán las siguientes:

Situación activa.
Tenientes generales, setenta años.
Generales de división, sesenta y cinco años.
Generales de brigada, sesenta y cuatro años.

Situación de primera reserva.
Tenientes generales, setenta y dos años.
Generales de división, sesenta y ocho años.
Generales de brigada, sesenta y seis años.

Los asimilados a oficiales generales en los cuerpos de Intendencia, Intervención, Sanidad y Jurídico, cesarán baja en cada una de las situaciones expresadas al cumplir las edades siguientes:

Situación activa.
Asimilados a general de división, sesenta y ocho años.
Idem a generales de brigada, sesenta y seis años.

Situación de primera reserva.
Asimilados a generales de división, setenta años.
Idem a general de brigada, sesenta y ocho años.
B. El aumento de edad que se señala para los asimilados a general de división y de brigada en los cuerpos de Intendencia, Intervención, Sanidad y Jurídico militar no tendrá efecto sino para los asimilados a coronel cuando asciendan estando en vigor este real decreto.
(Continuad.)

Las reformas militares

(Continuación)

En el cuerpo que elijan recibirán su instrucción militar durante el año de voluntariado, y una vez sean ascendidos a la categoría de suboficiales, se les destinará para practicar el servicio a una Academia de región o distrito, en la cual servirán el resto del año del voluntariado y los dos siguientes períodos de servicio, como base para alcanzar en las condiciones marcadas el nombramiento de oficiales de complemento.

Los individuos que al ser incorporados a filas estuvieran ordenados in sacris, podrán optar, en el tercer año de servicio, al empleo de capellán tercero de complemento del Clero castrense, una vez que hayan obtenido el título de ordenación de sacerdote, y demostrado su aptitud en el examen simulacro de Teología moral y dogmática que habrán de sufrir ante el tribunal que nombre el Provicario general castrense.

La instrucción de los voluntarios de un año se adaptará a los preceptos de los reglamentos tácticos y de tiro hoy vigentes en el Ejército, y a los dictados para la aplicación de las leyes de 13 de julio de 1912 y 7 de enero de 1915, reformando las clases de tropa.

Los voluntarios de un año ascendidos a la categoría de suboficiales, una vez cumplido el último período de servicio en el cuerpo respectivo, serán connotados a un filamento del cual ha de resultar prioritariamente el juicio que se forme de los aspirantes al empleo de oficial de complemento, y otro práctico de mando de tropas, en la forma que oportunamente se determine.

Los voluntarios de un año ascendidos a la categoría de suboficiales, una vez cumplido el último período de servicio en el cuerpo respectivo, serán connotados a un filamento del cual ha de resultar prioritariamente el juicio que se forme de los aspirantes al empleo de oficial de complemento, y otro práctico de mando de tropas, en la forma que oportunamente se determine.

J. A fin de conservar en el mejor estado de aptitud y condiciones de mando a la oficialidad, se verificarán periódicamente asambleas o grandes maniobras, durante las cuales serán movilizados en el número conveniente, con objeto de que practiquen los servicios de campaña propios de su categoría, disfrutando de complemento, mientras esté movilizada, los mismos sueldos y devengos a que tengan derecho los oficiales de igual graduación del Ejército activo. En época normal tendrán derecho al uso de uniforme solo en actos oficiales.

K. El límite de la carrera para la oficialidad de complemento será el empleo de capitán; mientras se hallen movilizados podrán alcanzar todas las recompensas de guerra a que se les hicieren acreedores.

CLASES DE TROPA
A. La actual organización de las clases de tropa del Ejército queda modificada en el sentido de que, suprimiéndose el empleo de brigada, las clases de la segunda categoría estarán constituidas por las de sargentos y suboficial.

B. En cada compañía, escuadrón o batería habrá un suboficial como auxiliar del mando y el número de sargentos y cabos que corresponda al efectivo de tropa de las referidas unidades.

A más de los indicados destinos se asignará un suboficial para el cargo de subayudante del regimiento.

C. El ascenso de los sargentos a suboficiales se otorgará en tiempo de paz por orden de antigüedad, sin defectos, dentro del escalón respectivo y previa declaración de aptitud, siempre que lleven en su empleo por lo menos seis años de no interrumpidos servicios.

D. Independientemente de los devengos a que tengan derecho, se les acreditará el vestuario, raciones de pan, pluses y demás emolumentos que por su categoría les correspondan.

E. Los sargentos y suboficiales tendrán derecho, después de haber cumplido veinti-

cinco años de servicio con abonos de campaña, a retirarse con las pensiones que se detallan a continuación.

Para los sargentos.
A los veinticinco años de servicio con abonos de campaña, el 60 por 100 de los haberes que disfrutaran al correspondientes el retiro.

A los veintiseis años de idem idem, el 70 por 100 del idem idem idem.

A los veintisiete años de idem idem, el 80 por 100 del idem idem idem.

A los veintiocho años de idem idem, el 90 por 100 del idem idem idem.

En caso de correspondientes el retiro forzoso después de contar veintiocho años de servicio, si llevaran ocho efectivos en su empleo, el 100 por 100.

Para los suboficiales.
A los veinticinco años de servicio, con abono de campaña, el 60 por 100 de los haberes que disfrutaran al correspondientes el retiro.

A los veintiseis años de idem idem, el 67'50 por 100 del idem idem idem.
A los veintisiete años de idem idem, el 73 por 100 del idem idem idem.
A los veintiocho años de idem idem, el 82'50 por 100 del idem idem idem.
A los veintinueve años del idem idem, y en adelante, el 90 por 100 del idem idem idem.
En caso de correspondientes el retiro forzoso después de contar veintiocho de servicio, si llevan ocho de efectividad en el empleo, disfrutaran el 100 por 100.
Las edades de retiro forzoso para las indicadas clases serán, respectivamente, las de cuarenta y ocho y cincuenta y un años.
Los sargentos procedentes de reemplazo que al cumplir los cuarenta y ocho años de edad no hayan alcanzado el máximo de retiro, podrán ser autorizados para continuar en el servicio hasta cumplir los cincuenta y uno de edad, si conservan aptitud física suficiente y no tienen nota desfavorable.

F. Al fallecimiento en servicio activo o en la situación de retirado de los sargentos y suboficiales, sus viudas e hijos disfrutarán de los derechos pasivos que corresponden a los alféreces y tenientes del Ejército, respectivamente, siempre que al fallecer llevaran por lo menos doce años de efectivos servicios.

G. Para facilitar el ascenso a oficial de la escala activa, los individuos y clases de tropa con más de tres años de servicios en filas, y sin separarse de ellas, podrán ingresar en las Academias militares, previo los exámenes y pruebas reglamentarias. El Estado les facilitará la preparación, y una vez ingresados, les auxiliará económicamente durante su permanencia en la Academia. Para disfrutar de estos beneficios es preciso que los aspirantes se hayan comprometido a servir en filas un plazo mínimo de seis años.

H. Las clases de tropa con más de seis años de servicio y veinticuatro de edad podrán ingresar en las Academias militares, a cuyo fin y teniendo en cuenta sus conocimientos y práctica en el servicio, les será facilitada la preparación y el examen de ingreso. Los que sean aprobados no cubrirán plaza y seguirán el plan completo de estudios una vez ingresados, facilitándoseles los auxilios económicos suficientes para su existencia decorosa durante su permanencia en la Academia.

I. Se establece el ascenso en tiempo de paz a oficial de la reserva retribuida, del arma o cuerpo correspondiente, para los suboficiales de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad que reúnan las condiciones que oportunamente se determinarán para cada arma o cuerpo.

J. El límite de la carrera de esta escala será el empleo de capitán, disfrutando con los de esta clase los destinos que se fijen en las plantillas de las unidades de reserva, y pudiendo dichos oficiales prestar servicio en activo.

K. Los ascensos se verificarán por antigüedad, sin defectos, con arreglo a las va-

Sulfato de amoniaco

Le sustituye el abono orgánico 9 a 11 por 100 de riqueza, que venden los señores F. LEON HERMANOS, a 50 pesetas los 100 kilogramos con envase Calle de San Bult, 29 y 31. Teléfono 913. Valencia.

GRAS, DENTISTA

Dentaduras completas. Coronas, puentes, incrustaciones en oro. Extracciones sin dolor. Don Juan de Austria, 15

Noticias locales

Los individuos de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de esta delegación, deberán presentarse a pasar la revista anual ante el primer interventor, en los días del próximo mes de abril que a continuación se expresan, y horas de nueve a las trece.

Días 11 y 12: Pensiones y Montepío civil. Día 13: Jubilados. Días 14 y 15: Cruces pensionadas. Días 16, 17, 18 y 19: Retirados. Días 20, 22 y 23: Montepío Militar.

Esta mañana, a las diez, se han cantado en la Catedral y templos parroquiales solemnemente vísperas en honor al Patriarca San José, cuya fiesta se celebrará mañana con gran esplendor, como ya detallamos en la sección religiosa.

Recomendamos eficazmente a nuestros lectores se fijen en el prospecto que incluimos en la presente edición, por tratarse del tan popular y acreditado "ELIXIR CALLOS" (llamado por los médicos el Remedio de los Dúbriles, pues da fuerza, vigor y juventud). A su fórmula original se debe el que haya sido aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía.

Ha regresado de París la modista doña Emilia Cánovas.

En la conferencia que el ilustrado canónigo de esta Metropolitana don Rogelio Chillida dió en la Academia de la Juventud Católica, desarrolló el tema "La Religión, como aglutinante político", estudiando la empresa realizada por el catolicismo en la organización política de la sociedad, y contestando a la pregunta de si la Iglesia debe meterse en política, dijo que la única salvación posible de los Estados es que la Iglesia vaya infundiendo sus principios de regeneración en todas las esferas del movimiento político.

Habló de la Religión como fomentadora del patriotismo, toda vez que siempre han marchado unidos el fervor religioso y el amor a la patria, y terminó aconsejando la formación de un gran partido unido por el aglutinante religioso con el juramento de obedecer a los Prelados antes que a los respectivos jefes políticos.

Las imitaciones del FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH son deficientes. Ningún preparado le supera en efectos rápidos.

La velada literaria musical que, organizada por el Ropero de San José, se celebró anoche en el Ateneo Científico, fue presidida por doña Natividad Domínguez, que tenía a su derecha al vicerrector de la Universidad don Luis Bermejo, a la presidenta honoraria del Ropero doña Consuelo Guisasa de Jorro y a la directora doña Dolores Vincent, y a su izquierda a don José Feo, en representación del Alcalde; don Rogelio Chillida y don Francisco Jorro.

Terminados los ejercicios espirituales que el padre Iniesta venía dando a los alumnos de la escuela de la Sagrada Familia, de Arrancanillos, ayer fueron invitados los niños a una espléndida paella en el Patronato, costeada por varios señores protectores de aquella magnífica institución, que tan saludables frutos está produciendo en aquella barriada.

Si os fijáis en los dientes de una señorita, adivinaréis si usa o no el PERBORATO SODICO DR. CUESTA. Bote con instrucciones, 2 pesetas. Farmacia San Antonio, Bazar Médico Clansoles y principales farmacias y droguerías.

En el Circolo Instructivo Electricista se celebró anoche la anunciada velada teatral, en la que se puso en escena el aplaudido drama de Echegaray "El gran galeón". La parte de Teodoro estuvo a cargo de la alumna del Conservatorio señorita Lázaro, que compartió los aplausos del público con el señor Soler, pues ambos demostraron sus excepcionales condiciones de artistas, haciendo una creación de sus respectivos papeles.

Los señores Ocheda, Marqués, Molina, Zabala y Vicente coadyuvaron al feliz éxito de la obra.

DENTISTAS. Artículos del ramo. LLOM PART y compañía, S. en C. Paz, 5.

Anoche se celebró en el Centro Escolar y Mercantil la velada que, como dijimos, había organizado el grupo de declamación de dicho Centro. Ocupó la presidencia el reverendo padre Calasanz Raiza, de las Escuelas Pías, en sustitución del excelentísimo señor Obispo de Urgel, que por obligaciones ineludibles no pudo asistir al acto.

Después de la lectura de la Memoria reglamentaria por el señor Real, los señores Dunderis, Reig, Mari y Aparicio declamaron hermosas poesías, y los señores Querol Roso y Brescané interpretaron a piano varias piezas, siendo todos muy aplaudidos. Los intermedios estuvieron a cargo del "Trio Musical Monzonis".

El padre Calasanz Rabaza cerró la sesión con un notable discurso, verdadera maravilla de erudición y elocuencia, que lo valió tan entusiasta como merecida ovación.

¿Queréis no toser más? Probad una sola vez las PASTILLAS de SAN BLAS y os convenceréis de su eficacia. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

Don Antonio Guillen Rodríguez de Cepeda dió anoche la cuarta conferencia sobre la cuestión social en el Circolo de Sindicatos y Sociedades Obreras Católicas.

Ocupose de los hechos que prepararon la publicación del inmortal documento pontificio "Rerum Novarum", é hizo un acabado estudio de sus consecuencias prácticas en lo que se refiere a la protección a los trabajadores, al salario familiar y a la propiedad.

La numerosa concurrencia que llenaba completamente los salones de dicho Circolo tributó una ovación al conferenciante al terminar tan meritosísimo trabajo.

SORDERA, zumbidos y supuración oído. Curación por procedimiento y aparato inventado del doctor Casanova Dalfo, calle San Vicente, 151 (entre calle Sangre y plaza San Agustín).

La Sociedad ciclista Velo Club ha convocado a todos los ciclistas, sean o no socios, a una reunión, que se celebrará el jueves próximo, a las ocho de la noche, en la lechería de las Barcas, Pintor Sorolla, 20, para tratar de un incidente ocurrido a un ciclista, cuya bicicleta carecía de chapas, y de la rebaja del arbitrio sobre los ciclos.

El señor Gobernador ha recibido una queja contra el alcalde de Fortaleyn, que dicen que corta la corriente eléctrica cuando le conviene, dejando a oscuras a sus enemigos políticos.

El señor Gobernador ha llamado al citado alcalde, con objeto de darle un buen toque de atención.

ANIS del FIGARO, sin rival. Arnedo y Martínez Ymbert, Pascual y Genis, 13.

Según las estadísticas del Consejo Superior de Emigración, ha disminuido la emigración española trasoacélica, desde 1912. Cada año decrece la cifra de emigrantes. En 1917 hubo 19,196 emigrantes menos que en 1916.

La emigración disminuye a la Argentina, Cuba, Brasil y Uruguay, y aumenta algo a los Estados Unidos.

También resulta en baja la inmigración. En 1917 se han registrado 8,722 inmigrantes menos que en 1916.

MODISTA.—Se necesitan oficiales y aprendizas. Caballeros, 9, entresuelo.

En la Caja de la Diputación provincial se han recaudado hoy las siguientes cantidades por contingente:

Del ayuntamiento de Sagunto, 1,200 pesetas; Corbera de Alciria, 1,000; Alboraya, 1,471.75; y Tabernes Blanques, 259.40.

EL GATO MONTES FADO BLANQUITA AIRES VALENCIANOS y otras novedades en rollos-música, 88 notas.

ANGELUS ITALIANO, c. Pintor Sorolla, 27.

TEATRO LIRICO Hoy lunes 18 de marzo 1918

Colosal, inmenso, grandioso éxito de la maravillosa maestra del arte ALBA TIBERIO Y SU TROUPE

A petición de varios amantes de la mecánica en general, ha sido recabado de la fábrica de relojes de precisión Longines sea remitida la película, a fin de proyectarla en el cine Sorolla, los días 18, 19 y 20, lo que hacemos público, a fin de que los valencianos puedan ver la construcción de tan acreditados relojes.

MELLITE impermeabiliza toda clase de lonas. Los toldos de las tiendas y cafés deben ser impermeables. Procedimiento sencillo y económico. Bonaire, 25.

Se convoca a los autores valencianos a una reunión, que se celebrará mañana, a las doce, en el domicilio social de la Sociedad de Autores Españoles. Se solicita la asistencia.

DE ARTE El pianista Rubinstein

En la animación de la fiesta de los Pepes, ni los demás teatros, brindando espectáculos a las gentes, ni la tarde espléndida, que, como compensación de las lluvias y frios pasados, favorecía el tradicional espectáculo de las fallas, fueron motivo suficiente para restar público al teatro Principal. El nombre soberano de Rubinstein tuvo virtualidad bastante para contrarrestar todas estas circunstancias, y el teatro estuvo brillante, espléndido de público.

Dió Rubinstein soberana muestra de su gusto irreprochable en la confección del programa; constituyendo Chopin (Sonata op. 35); Albéniz (continuación de la Suite Iberia), y los modernos Medtner, Debussy y el gran Liszt; esto es, diversidad de estilos, de procedimientos y hasta de temperamento.

Todos los tiempos de la Sonata causaron admirable efecto en el auditorio, pero la Marcha fúnebre y el final fueron un prodigio de dición y de claridad.

Los aires de Iberia, Rondéña, Málaga, Almería y Eritaña, confirmaron la impresión de la primera tarde, es decir, que el alma de Rubinstein supo ver, a través del maestro Albéniz, el alma española, poetizándola, desentrañándola con serena y clara percepción. Para corresponder a los aplausos del público, sentóse nuevamente al piano Rubinstein, y arancó, con los acentos viriles de la jota, nuevos aplausos y nuevas y expresivas muestras de entusiasmo.

En la tercera parte expresó, con la maestría conocida, las diversas tendencias artísticas, estilos y temperamentos de los maestros mencionados anteriormente, y desbordóse el entusiasmo, y hubo aclamaciones, llamadas a escena, hasta que, rendido el público de tanto aplaudir, salió del teatro contentando la velada de arte purísimo que acababa de disfrutar.

Queda el tercer concierto. ¿Habrà otro? El público así lo desea.

Teatro Ruzafa Empresa «Cine Moderno» Compañía zarzuela HOY LUNES 10 NOCHE: ESTRENO De Sevilla a los Corrales ó el debut del Cirineo EL CABO PINOCHO 1'25 ptas. butaca. — General, 0'85 PARA MAÑANA MARTES 19

A las 4 de la tarde: MIGUELIN A las 5'30 de la tarde: Los novios de las chachas De Sevilla a los Corrales El cabo Pinocho

Teatro Apolo Compañía de dramas norteamericanos COMES-VEGA Mañana martes 19 A las 6 tarde: Jack Brisquet ó la novela de un niño A las 9'45 noche: ESTRENO La heredera ó la banda de secuestradores

Café Yauco selecto y la manteca más fina de las mantecueras leonesas, se venden en la acreditada casa de Sixto Ayora, calle San Vicente, 124.

Tiro de palomo Mañana se celebrarán las dos tiradas anunciadas a beneficio de la Sociedad de Salvamento de Naufragos de este puerto. Se ruega a los poseedores de este lote que estén presentes cuando se verifique el sorteo.

El lote será sacado por el presidente de la Sociedad don Gregorio Nacher, acompañado del presidente de tiro don Norberto Fité Beltrán. Actuarán de colombaires Chiquet de Campanar y el Rey, alma y vida de esta fiesta. No podrán tomar parte en las tiradas más que los poseedores de 20 números ó más.

¡ALTO AQUÍ! Pepitas y Pepes

Nada para enamorar Como galantes brindar Los Pepes a las Pepitas Con tantas cuantas copitas De ANIS del FIGARO puro. Ha vuestro triunfo seguro En amores y en placer. Y en PASCUAL Y GENIS, trece, Estas fiestas os lo ofrece La casa ARMERO é YMBERT.

Es un necio badalague El que a las fallas da estopa Y no se bebe una copa Del fino LICOR del DUQUE. Probado, por vida mía, Si es que queréis poseer Juventud, dicha, alegría; Y en PASCUAL Y GENIS, trece, Estas fiestas os lo ofrece La casa ARMERO é YMBERT.

Sin LICOR del DUQUE, fino, Y ANIS del FIGARO, puro, El buñuelo esroso y duro Y es indigesto el indino. Pues buñuelos, y a beber De ambos licores que ofrece En PASCUAL Y GENIS, trece, La casa ARMERO é YMBERT.

Nota. Todos los artículos de esta casa se venden al chorro de medio litro en adelante.

EL ATLAS Seguros marítimos y de guerra

Primas moderadas. Condiciones de Póliza liberales. Sucursal en Valencia San Vicente, núm. 8 — Teléfono 1.355 Agente en el Grao Juan Catalá, Avenida del Puerto, 336 Teléfono 3.297

El Tirón Trench, 25 Sección de Camisería

Tres cuellos de hilo por 1'25 pesetas. Tres pares puños de hilo por 1'25 pesetas. Convézanse que vendemos mejores artículos y más económicos que ninguna otra casa.

Para San José

El horno-pastelería de López, además de fabricar a todas horas los exquisitos pasteles de pescado (cocots), sin rival en Valencia, tendrá un surtido inmenso en tortadas, platos montados, centros de París y los tipos pasteles de espuma, a 2'75 pesetas docena. Pastel Inglés. La famosa Tortada Negra, especialidad de la casa. Los ricos panquemados y ensaimadas. Gran éxito del pan integral para vegetarianos y obesos. Servicio a domicilio. PI Y MARGALL, 31

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

Funciones para hoy TEATRO APOLLO.—Por la tarde a las 6. Fred el come lante.—Por la noche a las 9'45. Jack Brisquet ó la novela de un niño. TEATRO RUZAFÁ.—Por la tarde a las 6'30 (matin). Las buenas almas.—Por la noche a las 9 (sesión doble). De Sevilla a los Corrales ó el debut del Cirineo (estreno) y El cabo Pinocho.

ESLAVA.—Por la tarde a las 5'45 y por la noche a las 9'45. Funciones populares. Jesús, María y José y Herida de muerte. TEATRO LIRICO.—Por la tarde a las 6 y por la noche a las 10. Cine y variedades. Seis atracciones. Gran éxito de Alba Tiberio. OLYMPIA.—Por la tarde a las 5 y por la noche a las 9'30. Cine y variedades. La Bilbalaita. SALÓN CIRCO ROSALES.—Por la tarde a las 6 y por la noche a las 10. Cine y variedades.

EL SEÑOR D. Leocadio Donderis Senent ha fallecido hoy, a las once de la mañana a LOS 55 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P. Su director espiritual don Francisco Tito, su desconsolada esposa doña Ramona Reig Pechuán, hijos don Francisco y don Leocadio, hija política doña Vicenta Utrero, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la inhumación del cadáver que tendrá lugar mañana, a las doce, desde la casa mortuoria, plaza de San Bult, núm. 3, a la puerta de San Agustín, donde se despedirá el duelo, por lo que quedarán eternamente agradecidos. NO SE REPARTEN ESQUELAS. SE SUPLICA NO ASISTAN COHIBES. El Jueves 21 y ocho siguientes, a las once, se celebrará misa y Rosario en la parroquia de San Esteban a instrucción del alma del finado.

D. O. M. La misa rezada de ocho y media que mañana día 19 se celebrará en el altar de San José, de la parroquia de Nuestra Señora del Pilar y San Lorenz y Martí; las de comunidad en las capillas de los Colegios de Jesús-María, de esta ciudad; San Gerónimo, San Andrés de Palomar, Tarragona, Murcia, Alicante, Orihuela y Azupitá (Loyola); en las de las Escuelas de Marit de Valencia, y Manises (la primera cantada, a las nueve); en la Protectora de los Niños, de esta ciudad; en la de Damas Catequistas, de Tuleo, y la que el día 18 de cada mes tendrá lugar en el citado Colegio de Religiosas de Jesús-María, de esta ciudad de Valencia, serán en sufragio del alma de Don José Marco y Moreno que falleció el día 19 de abril de 1899 Y DE SU ESPOSA Doña Teresa Colomina y Balurones que falleció el día 18 de enero de 1917 R. I. P. Sus dignísimos hijos agradecerán a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de los mencionados actos religiosos. El Emmo. señor Cardenal Primado de las Españas, el Excmo. s. n. R. Nuncio de Su Santidad y varios Prelados de España han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. A. M. D. G.

HORNOS Y PASTELERÍA Vicente y José Martí Para regalos y obsequios con motivo de la festividad de San José, no deja de visitarse estos días la gran Exposición de tortadas, ramilletes y toda clase de dulces y repostería. Precios económicos, sin rival. Superior calidad en los géneros. En breve fabricación especial de panquemados de diferentes precios. Sorpresas regalo de monedas de plata. Pi y Margall, 5 y 7

Para San José LA UNIVERSAL, fábrica de dulces y pastelería de MANUEL EDO, Don Juan de Austria, 28, Valencia.—En esta casa encontrará el público, además del gran surtido de dulces, pasteles y bombones, un variado surtido en platos para centro. Especialidad en tortas y ramilletes. Especialidad en energicos.

Cafés tostados naturales con maquinaria moderna Puerto-Rico, extra, Yauco, en paquetes de un kilo. 4'50 el paquete Caracollo, clase extra, ídem ídem. 4'45 Caracas, clase extra, ídem ídem. 4'10 Santos, clase extra, ídem ídem. 4 Santos, clase primera, ídem ídem. 3'85 Las mismas clases, torrefactas, 25 céntimos menos en cada kilogramo. Canela, clavillos y pimienta molida a presencia del comprador. Venta al por mayor.

Almacén de bacalao y géneros coloniales PLAZA MERCADO, NÚM. 55

Gran Music-Hall Sección religiosa MARTI SANTOS DE MAÑANA.—San José, esposo de la Santísima Virgen, Patrón de la Iglesia Universal. Misas y culto de este Santo Patriarca, con rito doble de primera clase y color blanco, y conmemoración de la Fiesta de CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de San José y Santa Teresa. Se descubre a las cinco y media de la mañana y se reserva a las siete de la tarde. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Salud, en Santo Tomás. Todas las misas que se celebrarán mañana 19 de los corrientes en los conventos de la Esperanza y Trinidad, de San Cristóbal, H. H. de la Esperanza y Iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, con Rosario durante la de doce y el ejercicio de la misa en el mes de San José en la misma iglesia, serán en sufragio del alma de EL EXCMO. SEÑOR Don José Domínguez Colomina Marqués de Colomina (Q. E. P. D.) Su viuda, y otros familiares y amigos ruegan a sus parientes y amigos que asistan a la misa y a la asistencia a alguno de dichos actos piadosos. PLATOS DEL DIA Oeufs mortgollier, 1'50 pesetas. Bistec con habas, 1'75. Filet sole music-hall Martí, 1'75.

Cro... Despu... ción de... éstos t... to que... de las... los exi... pedim... lido el... mente... lo medi... tranqui... bos ya... rior; y... per... dia ha... na... vio... repedi... contada... éstos b... dia tam... sultado... dito su... éste, se... "Que... vez más... mirable... y afecto... dal extr... devista... una abs... antigua... sin ren... serios... perorio... cuant... nion que... crupulo... has obra... materia... ja, si lo... La vida... de los... molde a... los de... los maes... nuevas... manos d... que se f... bra... Consig... se la ap... Ha ten... jabol, di... porque... cego un... ción su... an "El... Montero... neficio. C... se con a... obra y... muy e... trente d... en el pro... a crea... física Ar... Otro... Mañoz, q... bulismo... camufla... compaña... en el ala... cin de di... de crea... Creem... Plan... esta em... en la cal... lre de M... no, que... por Au... tistador... (Cobea) p... lo más... reza a... últimos... vendrá a... funciones... Ya es... de de... Hablamos... de suyo... de Valen... finalidas... de su cat... teadas d... última y... Lo mis... cuya list... blica, y... la preser... conocida... nera a... también... podemos... de sus... de avent... de la bi... En el... ocupati... lamas, y... alantel... leatro... es excel... lamas, y... la tiple... En La... tren de... gina de... sientino... alanzó... en Buen... sola... En el... ciano ex... montañ... y por... do que... de m... rano, s... na. El c... canzó e... las nece... Engraci... Domingo... cia La

Crónica de teatros

Madrid 16 marzo. Después del éxito rotundo de "La canción del olvido", esperábamos una etapa de éxitos tranquilos, ya que no mediocres, pues a que las firmas que se anunciaban eran de los éxitos grandes no suele darse muy repetidamente. Esta vez ha quedado desmentido el supuesto, porque siguieron, efectivamente, a "La canción del olvido", el triunfo mediocre de "Los cachorros" y el éxito tranquilo de "Cuento del lar", estrenos ambos ya recogidos en nuestra crónica anterior; y sobre los cuales no hemos de volver; pero en cambio, el teatro de la Comedia ha tenido una jornada brillante al estrenar la comedia de Carlos Arniches "Que viene mi marido". Tampoco es frecuente el repetido éxito de un mismo teatro, siendo contadas las temporadas que se cuentan dos éxitos brillantes, pero el teatro de la Comedia también este año ha obtenido ese resultado, puesto que la nueva obra del aplaudido santerero es un nuevo "Rayo", y como éste, se eternizará en el cartel.

Las fallas

Cerrábamos nuestra edición de ayer en el momento en que las Juntas de las fallas tremedadas se dirigían al Ayuntamiento para recoger sus respectivos premios. Este acto resultó una nota muy preciosa. El señor Castellano, delegado del Alcalde, acompañado del presidente de la comisión de Fiestas, señor Carreres, y de los señores Coscollá, Oleina y Thous, recibió a las Juntas de las fallas, haciéndoles entrega de los estandartes representativos de los premios.

Son éstas obra del artista don Alfredo Duato, que con el histórico "Rat-Penat", un bastón de alcalde, etc., ha hecho una linda combinación, que mereció justos elogios. Las bandas ejecutaron preciosos pasodobles, y en esta forma abandonaron la Casa de la Ciudad, seguidas de centenares de personas.

Anoche hubo serenatas en la mayoría de las fallas, pero la animación, especialmente en los barrios extremos, no fué tan grande como en años anteriores.

En las del centro de la ciudad, calle del Pintor Sorolla, y especialmente la de las calles del Mar y San Cristóbal, que fué amenizada por la banda del regimiento de Otmilla, la concurrencia fué extraordinaria.

Hoy ha continuado la fiesta, pues aunque la vida laborable y se ha trabajado en fábricas y talleres, no ha faltado gente que visitara las fallas.

Los falleros han tenido cuidado de reparar los desperfectos que el sol y el viento habían causado en las figuras expuestas.

El libret de la falla de la calle de los Angeles, del que es autor nuestro buen amigo el aplaudido autor valenciano señor Hernández Casajuana, ha obtenido los premios de "Lo Rat-Penat" y del Centro Escolar Mercantil.

Enhorabuena al amigo Casajuana. La comisión de la falla de las calles de Pi y Margall, Colón y Jativa ha acordado destinar a la Asociación Valenciana de Caridad el premio de 25 pesetas que se le ha concedido.

La Sociedad Velo-Club ha acordado celebrar mañana una excursión para visitar todas las fallas, otorgando, a la que a su juicio sea mejor, un estandarte.

Los excursionistas deberán concurrir a las nueve de la mañana al local social, lechería de las Barcas (Pintor Sorolla, número 20).

Hemos recibido el "libret de la falla de la calle de Cuenca, original de don Tomás Garín Morell, que ha estado muy acertado en su humorística labor.

El conflicto naranjero

En Alicante se organizó ayer una manifestación para protestar de la falta de vagones para la exportación de la naranja.

Los manifestantes visitaron al alcalde, exponiéndole los perjuicios que a aquella zona irroga este estado de cosas, y se convino que una comisión de las fuerzas vivas de aquella ciudad visitara hoy al Gobernador civil de la provincia y al inspector de los ferrocarriles, para rogarles interiesen al Gobierno en la solución del conflicto.

El alcalde, por su parte, puso anoche mismo los siguientes telegramas: "Alcalde a presidente Consejo ministros. Comisiones Atenco Mercantil, Cámara Propiedad Naranjera y otras entidades esta ciudad me interesan interceda cerca Gobierno para que se envíen vagones transporte naranja, cuyo material se reparte con poca equidad, perjudicándose intereses agrícolas. Cosecha naranja pende aun por completo de los árboles; miles jornaleros se hallan sin trabajo; hambre espantosa se enseña en las clases humildes. Para protestar abandono en que se tiene intereses esta ciudad, y caso no se remedia esta situación enviando vagones, me anunciaré organizar paro general y manifestaciones, que pudieran acarrear luctuosos sucesos. Esta algaría cumple su deber notificando movimiento a Gobierno y suplica a vuestro interponga su valiosa influencia para que se atienda con urgencia justa demanda propietarios, comerciantes y obreros esta ciudad. Respetuosamente le saludo."

La comisión ha salido muy complacida de las atenciones que les han dispensado en ambas visitas, y con promesas de que serán atendidas las justas aspiraciones de los comisionados de Alicante.

Entierros y Funerales

Esta tarde se ha procedido a conducir el cadáver de la respetable señora doña Trinidad Sena Pérez, constituyendo el triste acto solemne manifestación de duelo, al que se han adherido gran número de amigos de la familia, que han rendido póstumo tributo de afecto a la que en vida, por sus bondades y virtudes, supo inspirar respetos y afectos.

En la fúnebre comitiva han figurado asistidas de las Hermanitas de los Pobres y del Colegio Imperial de San Vicente Ferrer y clero parroquial de San Juan y de San Vicente.

Han presidido el duelo el canónigo doctoral de esta Basílica doctor Vila, don Romualdo Garner, don Francisco Gomar y don Vicente Ferrer.

Reiteramos a la doliente familia la expresión de nuestro pésame sentidísimo, deseándoles resignación para sobrellevar la dolorosa pérdida.

Información municipal

HABLANDO CON EL ALCALDE. El señor Valentín nos ha manifestado esta mañana que había dado órdenes para el arreglo de la calle de Peñarocha.

LOS ESTUDIANTES Y EL ALCALDE. La comisión organizadora del homenaje al doctor Ferrán ha dirigido la siguiente comunicación al señor Valentín: "Los estudiantes valencianos tienen el gusto de participar su inmensa satisfacción, por la altruista cooperación, moral y material, al homenaje dedicado por los estudiantes valencianos al doctor Ferrán."

Esta comisión, que debe todo su brillante éxito al gran cariño que siente usted por la clase escolar, no esperaba menos de su popular Alcalde, que tan altos dotes de cultura le adornan, y de cada uno de los miembros que integran la excelentísima Corporación por que constantemente están dando muestras de todo progreso.

Por estas razones nos creemos en el deber de tomar el nombre de los estudiantes valencianos para testimoniar nuestras más expresivas gracias a la excelentísima Corporación que vuestra señoría tan dignamente preside.

Aprovechamos gustosos esta ocasión para reiterarle nuestra admiración y aprecio. Por la comisión, M. Sneh, M. Gómez. LO QUE SE PAGA. El Alcalde ha firmado los siguientes libramientos: Don Juan Gadea, Bales populares Feria Julio, 450; premios, 250; don Ramón Porta, Bales populares Feria Julio, 450; don Benito Alvarez, ídem ídem, 350; don Julio Portet, ídem ídem, 450; don Luis Bonilla, asistencia timbales varios festejos, 150; nómina personal Cementerios, 2.145'35; ídem ídem Mataderos, 3.739'51; ídem ídem Hombreros, 799'94; gastos Consultorio Municipal Niños, 500.

LO QUE INGRESA. Se recaudaron ayer por el Ayuntamiento las siguientes cantidades: Por arbitrio de carnes, 2.276'78 pesetas. Por análisis y examen de sustancias, pesetas 253'53. Por entrada de carros, 0. Por arbitrios extraordinarios, 295'97. Total: 2.828'32 pesetas.

LA SESION DE ESTA TARDE. El Alcalde abre la sesión a las cinco menos 15 de la tarde; vuelven a comisión unos dictámenes, a petición de los señores Espoza y Coscollá, y nos retiramos del Consistorio a las seis de la tarde.

Se nos dice que después del orden del día se propondrá pedir la concesión de una recompensa a determinadas personalidades y autoridades, y que el Ayuntamiento se adherirá a ellas.

El debate de la compañía de Paco Comes en el teatro de Apolo constituyó un gran éxito. Trae, como otras veces, un repertorio de obras policíacas, con ladrones y voladores, reyes y pueblo, descarrilamientos, explosiones y tel caos!

El público aplaudió entusiasmado las escenas culminantes de "La reina madre". Los intérpretes lograron un éxito grande y merecido. El telón se levantó muchas veces en honor de los distinguidos artistas de la compañía del señor Comes. Especialmente la señora Vega y nuestro paisano Paco Comes realizaron una labor notable.

Noticias de los teatros

OLYMPIA. Continúa la estupenda bailarina española Nati la Billonita acaparando la simpatía y el aplauso de los valencianos. El programa que presenta en las sesiones de hoy da una idea del genio creador de esta artista: única en su género. Solamente repite "Granada", de Albeniz, del repertorio de ayer. Lo demás todo es nuevo y soberbio, como puede verse: "Minueto", de Padetewski; "Quinta danza", de Granados; "Muñeira" (Galicia), "Rapsodia Mallorquina" y "Sardana" de la ópera "Garin", del maestro Bretón (Cataluña).

Con dicho programa y las selectas películas que se exhiben, auguramos para hoy unas grandes entradas.

SALON CIRCO REGUES. Sesiones a las seis tarde y diez noche. Cada día gusta más la pareja de bailes modernos Los Harrys, con sus nuevas creaciones de bailes finos de salón.

Lola Durán, cancionista muy fina, que el público aplaude los finos cuplets que con gusto canta, especialmente el "Tango fatal". Hoy gran debut de las hermanas Garrido.

Notas comerciales

Servicio especial de la casa Vicente Genovés, exclusivamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. (Prohibida la reproducción) Información marítimo-frutera. Buques a la carga: Vapor "Stromboli", para Christiania; con signatarios, señores Enberg y Compañía.

Vapor "Patricio", para Liverpool; consignatarios, señores Sanz y Adrián. Vapor "Tupy", para Liverpool; consignatario, señor Thompson. Vapor "Lennart", para Glasgow; consignatario, señor Clark.

Vapor "Peña Castillo", para Portvendres; de la señora viuda e hijos de V. Milara. Buques salidos: Vapor "V. Ferrer", para Certe, con cargo general. Vapor "Villarreal", para Las Palmas y escalas, con pasaje y cargo general.

Buques en reparación: Vapores "J. J. Sister", "Betis" y "Santa Eugenia". TRIBUNALES SUSPENSION. Por indisposición de uno de los procesados ha sido suspendida la vista de la causa sobre falsedad, que estaba señalada para hoy en la sección primera.

Defensa a los acusados el letrado don Francisco de P. Carballo. SECCION SEGUNDA. Ha despachado esta Sala una causa sobre lesiones, seguida a Eduardo García Tarín, y una apelación en causa sobre falsedad, instruida por el juez de Enguera.

En la primera han actuado don José Barberá y don Antonio Cortina, y en la otra don José María Zapater. SUCESOS DETENCIONES. Por la brigada de Vigilancia han sido detenidos los rateros Francisco Balaguer García, Luis Herranz Trutos, Blas Aguilar Segarra y Constantino Martínez Escobedo, todos ellos de pésimos antecedentes.

Puestos a disposición del señor Gobernador, éste ha ordenado su ingreso en la cárcel. NIÑO ENCONTRADO. Hace pocos días dimos la noticia de haber desaparecido de la casa paterna de Villanueva de Castellón un niño de 13 años llamado Rafael Navarro Segrelles, reinando gran alarma en dicho pueblo, por creer se trataba de un secuestro.

La benemérita de Montaverner ha encontrado al citado niño, reintegrándolo a sus padres. UN AHOGADO. Un individuo de 45 años, llamado Modesto Orts Dubón, vecino de Vinales, estando bañándose en una acedera, cayó de cabeza, pereciendo ahogado.

ACCIDENTE DEL TRABAJO. En un taller de la Vuelta del Ruiseñer ha sufrido hoy un accidente grave el oficial carpintero José Martínez Rodrigo. Este ha tenido la desgracia de que una máquina de cejillar le pillara la mano izquierda, magullándola, y produciéndole lesiones de tal importancia, que en la casa de Socorro de la Gloieta ha habido necesidad de amputarle dos dedos.

TOROS Y TOREROS

FINAL DE LAS CORRIDAS DE BARCELONA. Al cerrar nuestra edición de anoche, habíamos recibido noticia de la lidia de cuatro toros en la plaza de Las Arenas, y de cuatro novillos en la Vieja.

Dando cuenta del final de dichas corridas, diremos que el quinto toro fué lanceado muy deslucidamente por Joselito, que en cambio, para borrar el mal efecto, puso un par de banderillas al quiebro, superior; y con la muleta realizó una faena grandiosa. No le acompañó la fortuna con el estoque, pues arrojó un bajonazo. Saleró dió fin a la corrida con una estocada contraria y descabelló al tercer golpe.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

DE LA AGENCIA MENCHETA

MADRID 18, 16'15. En el ministerio de Hacienda LA INCAUTACION.—EL MINISTRO SE OFONE. Esta mañana se personaron fuerzas del Ejército en el ministerio de Hacienda, para hacerse cargo del servicio de oficinas.

El ministro, señor conde de Caralt, manifestó que todo el personal se hallaba en sus puestos respectivos, trabajando como de ordinario, y por lo tanto, no había por qué proceder a la incautación del servicio.

Ante estas manifestaciones, los militares se retiraron. Más tarde se puso a la firma de los funcionarios de Hacienda un documento de adhesión al Gobierno para que lo suscribiesen y...

LA MESA DEL CONGRESO. La Mesa quedará definitivamente constituida en la forma siguiente: Vicepresidentes: Señores Aura Boronat, don Bernardo Sagasta, don Luis Armillas y conde de los Andes. Secretarios: Señores marqués de Barroso, marqués de Villabragina, conde de Peña-Ramiro y don Fernando Villaverde.

LOS REFORMISTAS. El próximo miércoles celebrarán una reunión los reformistas en el domicilio de don Melquiades Alvarez, para fijar su línea de conducta parlamentaria.

EL CONVENIO CON FRANCIA. El Consejo de Administración del Banco de España ha acordado consultar con los letrados señores Maura, Alba y Dato algunos extremos del convenio con Francia. El señor Rodríguez ha visitado ya a los tres letrados mencionados.

Los telegrafistas. En estos momentos se hallan reunidos los telegrafistas en el Circolo Unión Mercantil, para recibir impresiones de los delegados de provincias.

CONFLAGACION EUROPEA. MADRID 18, 18'15. Los despachos oficiales. EL ALEMAN. Berlín.—Hecho actividad de artillería en Flandes y Armentieres.

En el Aisne, en el Oise, en Reims y en la Champagne, remitió el fuego. También disminuyó la intensidad del fuego en los Vosgos.

Los aviones enemigos bombardearon el lezaretto de Tours. Nuestros derribamos nueve aparatos. Un le que va de dos derribamos 13 globos captivos y 18 aeroplanos.

Algunos de éstos cayeron en nuestras líneas. Nosotros perdimos 61 aparatos y tres globos captivos. En Ucrania ocupamos Chiaoltz.

NO HAY CARBON. Washington.—El gobierno ha negado autorización a los barcos holandeses para que se provean de carbón.

DE PROVINCIAS BARCELONA. DOS TELEGRAMAS. Barcelona 18.—El delegado de Hacienda ha recibido un despacho del Gobierno, participándole que, habiendo sido acordada la disolución de las Juntas de Defensa, se consideraba como indisciplina todo acto relacionado con aquéllas.

Los empleados, a su vez, han recibido un telegrama, aconsejándoles gran prudencia, y que continúen en sus puestos, sin cometer acto alguno de violencia, que podría ser funesto en las presentes circunstancias.

Termina el citado despacho diciendo que hay que tener confianza que en breve plazo será un hecho las promesas del Gobierno.

SERVICIO POSTAL. Para subsanar la falta de personal en Correos, han sido puestos a disposición de la autoridad competente 150 guardias municipales.

Últimas impresiones de lo del día. EL CUERPO DE CORREOS. Al efectuarse esta tarde la conducción de la correspondencia a las estaciones ferreas, los empleados de esta Central de Correos se han negado a prestar el servicio, secundando la conducta de sus compañeros de Madrid.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, el señor Capitán general ha dispuesto que el comandante de Ingenieros señor Castells se hiciera cargo de la jefatura de la Central de Correos, teniendo a sus órdenes la sección de ciclistas, los de curta y una sección de Intendencia. Esta se ha incautado de los fondos, previo arqueo, y de la parte administrativa, y el personal de ingenieros de las oficinas de cartería.

El inspector provincial de Correos, don Ismael González, en nombre del personal, es el que ha hecho entrega a los militares de cuanto concierne a las oficinas.

A la hora que cerramos esta edición, se está efectuando la distribución de servicios con el personal militar.

LOS CARTEROS. A las seis de la tarde se han reunido los carteros en el local de cartería de la Administración principal de Correos.

En esta reunión han acordado retirar el ofrecimiento hecho al Capitán general de conformarse con la disolución de la Junta de Defensa, haciéndolo constar así en respetuoso escrito, que esta misma tarde han elevado a dicha autoridad.

LA "GACETA". Inserta las siguientes disposiciones: Real orden circular disponiendo que los funcionarios de Correos que no hayan suscrito el compromiso separándose de la Junta de Defensa queden cesantes del cargo que desempeñen.

Otra real orden para que el servicio que presten los soldados en Correos sea considerado como servicio en armas, siempre que vistan de uniforme y lleven las reglamentarias.

Declarando caducados los permisos, licencias y términos posesorios de los funcionarios de Hacienda.

El Mensaje a la Corona desarrolla principalmente los siguientes puntos de vista: Señala las cordiales relaciones que mantiene España con el Vaticano, y con todas las potencias beligerantes y neutrales, todas las cuales aprecian la actitud humanitaria que observa España con ocasión de la guerra mundial.

Señala el propósito del Gobierno español de persistir en la neutralidad, y la necesidad de atender a las reformas militares. Ofrece conceder una amplia amnistía para acabar con la odiosidad producida por los pasados sucesos.

Entiende preciso el dar solución a los problemas económicos, a fin de preparar a España para la paz. Ofrece atender a la reorganización de la instrucción pública, mejorando la situación de todos los funcionarios del Estado, ampliando la red de ferrocarriles, creando nuevas, para evitar que las primeras materias se estancan en los puntos de producción, así como también que sean exportadas para que se nos devuelvan elaboradas.

Se atenderá al desarrollo de la riqueza nacional, creando un impuesto global, e imponiendo tributación a los capitales improductivos, y será iniciada la autonomía local. El Mensaje termina confiando en el patriotismo de las Cortes, para que queden resueltos todos estos problemas, que afectan a la vida nacional.

La sesión de apertura. A las dos de la tarde, siguiendo lo establecido en el ceremonial, firmaron las tropas en las calles, cubriendo la carrera desde Palacio al Senado.

Un gentío inmenso se agolpaba en todas ellas, viéndose obligados a realizar los soldados y la Policía grandes esfuerzos para contenerla.

A las dos y media se puso en marcha la comitiva, abriéndola fuerzas de la Guardia civil, a caballo, y palafreneros. En la carroza de París iba el mayordomo de guardia; en otra, grandes de España, de servicio; en la de Amaranto, la duquesa de la Conquista, marqués de la Torreclilla y duque de Castel-Rodrigo; en otra, la duquesa de San Carlos y duque de Santo Mauro.

Seguía otra carroza, conduciendo a los Infantes don Carlos y doña Luisa, y después otra, con la Reina doña María Cristina y la Infanta doña Isabel. En la carroza de la Corona Real iban los Reyes; don Alfonso vestía uniforme de capitán general, de gran gala, con el Toisón de Oro y banda del Mérito Militar.

La Reina vestía primoroso traje blanco, con manto corto. A los estribos cabalgaban el capitán general de Madrid, el coronel de Escolta Real y jefes del Cuarto Militar, general Huerta, el teniente coronel señor Varela y el primer caballero marqués de la Unión de Cuba.

Seguían los ayudantes de sus majestades, a caballo, y el escuadrón de la Escolta Real. Casi todos los balcones de las casas enclavadas en la carrera ostentaban colgaduras, incluso los del ministerio de Marina; en todos ellos había numeroso público, formado en su inmensa mayoría por distinguidas señoras.

Crónicas religiosas

Cantos para mañana. En la Catedral, a las nueve y media...

En las parroquias, a las diez y media...

En San Andrés, a las ocho y media...

En las Madres de Desamparados, a las siete...

En el Calvario Público, a las tres y media...

En la parroquia de San Nicolás...

En Santa Catalina mártir, a las siete...

En Santa Ursula, a las nueve y media...

En Santa Catalina mártir, a las siete...

TOS

Afonía, ronquera. Tos seca ó húmeda, afonía, ronquera, anginas...

COMPANIA COLONIAL. Casa fundada en 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES...

CASA PAMPLÓ. Ros, Vidal y Escrich

EN LIQUIDACIÓN. Ultima semana de Liquidación...

C. I. T. I. CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL IBÉRICO

Canas. Desaparecen instantáneamente usando AGUA IDEAL

Compañía Transmediterránea. Servicio rápido para Andalucía...

DISCOS. de gramófonos, a 1'50. Bisbe, 11, bajo.

El vapor X. Saldrá el 22 de marzo, directo para Málaga, Cádiz, Huelva...

FONÓGRAFOS. Discos, a 1'50. Bisbe, 11, bajo.

Servicio bisemanal para Barcelona. Salidas fijas los miércoles y sábados...

Fábrica de Billetes. Única en Valencia en precisión y exactitud...

Se alquila. por módico precio una casa en la calle Padre Huérfanos...

DINERO. A clases pasivas, empleados, comerciantes...

Reparaciones. máquinas de escribir TALLER MODERNO...

Gran exposición. en gorras y sombreros. Precios de fábrica...

GRAMÓFONOS. Discos, a 1'50. Bisbe, 11, bajo.

Capital. Se colocan desde 500 pesetas. Gran interés mensual...

AVISO. Se desea un Regente para una Farmacia...

Dinero. Se colocan capitales completamente garantizados...

Mecanógrafos. La cinta CAMBIO y el papel AMERICAN son lo mejor...

Es mi lámpara. Oram. la mejor del mundo, la más barata, más luz y de más duración...

VICHY. FUENTE HERBON. Cura el estómago, facilita la digestión...

Doncella. Joven de 17 años, de inmejorables referencias...

Venta. de una casa, pro cedente de cierta testamentaria...

COPIAS. y circular en el auto, con aparato de tinta...

Se alquila. por tres pesetas diarias un espacio en el agua potable...

VAPORES. COMPANIA SEVILLANA. EL TORRE DEL CRO...

ALFOMBRAS. No comprar antes de visitar el establecimiento...

Gramófono. por 35 pesetas se dará uno con potencia...

Pérdida. Se ruega al que se haya encontrado un perro de raza poodle...

Modista. Se necesitan buenas oficiales en el taller de Pepita Medina...

Se desea. comprar prensa para hacer fardos...

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. se vende un lote de algunas copias...

Almanaque Bailly-Baillière. ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918...

EL HOMBRE. FIGURAS DE CERA. De modo que, cuando un fugado ha logrado burlar...

Por eso, lo repetimos, en el presidio mismo, antes de la fuga, es donde hay necesidad de ahorrar un modesto peculio.

de economizar una suma irrisoria é insuficiente. Discó otra cosa: acordóse de aquellas figuras de cera animadas...

solo instante, había sido dispensado de la gran fatiga, y enviado a los trabajos que se ejecutaban en los lugares cubiertos de los puertos...

tantas y recuentadas veinte veces antes que se les ocurriese pensar en él. No se trataba ya más que de disponerlo todo y esperar una de esas circunstancias favorables...